En sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la elaboración de un plan de contingencia específico para los conservatorios y escuelas de música, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 21 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

Las condiciones específicas de las enseñanzas musicales, clases en las que es necesario el canto, instrumentos de viento, etc., hacen que su alumnado esté mucho más expuesto al contagio por covid-19, según demuestran cada día numerosas evidencias científicas. Por ello nos interesa conocer;

1. ¿Ha elaborado el Departamento de Educación un plan de contingencia específico para los conservatorios y escuelas de música en Navarra? Si es así, adjúntese a la respuesta de esta pregunta escrita.

2. ¿Se ha hecho llegar este plan de contingencia a las escuelas de música municipales dependientes de los ayuntamientos navarros? ¿En qué fecha? ¿A qué ayuntamientos? Adjúntese relación detallada.

3. ¿Se ha establecido un plazo para la entrega de ese plan de contingencia de las escuelas municipales en el Departamento de Educación para su revisión y aprobación?

4. ¿Cuántos planes de contingencia de escuelas municipales de música se han recibido en el Servicio de Inspección del Departamento de Educación a fecha 14 de septiembre de 2020? Relación detallada de los mismos con fecha de entrada en ese departamento.

Pamplona, 12 de septiembre de 2020.

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe